

Notas Relevantes

18 SEPTIEMBRE DEL 2020



OPORTUNIDADES PARA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES ENTRE MÉXICO Y BOLIVIA

México y Bolivia tienen oportunidades de importaciones y exportaciones en su comercio bilateral generadas por Acuerdo de Complementación Económica (ACE) entre ambos. En 2018, un total de 97.5% de las líneas arancelarias de Bolivia estaban libres de derechos para las importaciones procedentes de México, mientras que en régimen Nación Más Favorecida (NMF) el porcentaje liberalizado era del 7.5 por ciento.

El promedio global de los aranceles NMF aplicados por Bolivia fue de 0.3% para las importaciones procedentes de México, frente a un promedio NMF del 11.2 por ciento. En la OMC, cada nación establece topes a sus aranceles y está obligada a dar a todos la condición de NMF, expresión que parece sugerir que se trata de algún tipo de trato especial para un país determinado, pero que en realidad significa cobrar sus respectivas tarifas a la totalidad de miembros por igual.

En el caso de los productos agropecuarios, de acuerdo con la OMC, se aplicó a los exportadores de México un tipo arancelario medio de 2% en lugar del tipo NMF medio de 14.5%, y en el de los productos industriales de 0.0% en lugar de 10.5 por ciento. Por lo tanto, México se benefició de un margen de preferencia relativo del 97,3% en general, del 86,2% en el caso de los productos agropecuarios y del 99,5% en el de los productos industriales.

Importaciones. Las cifras correspondientes a 2018 muestran que la proporción de líneas arancelarias libres de derechos en lo que respecta a las importaciones de México procede de Bolivia era de 98.3% para los productos (frente a 57.2% en régimen NMF). El promedio de los aranceles preferenciales aplicados en el mercado de México a las importaciones globales procede de Bolivia fue de 0.3% (frente a un tipo NMF global de 5.7 por ciento).

En el caso de los productos agropecuarios, según la OMC, se aplicó a los exportadores de Bolivia un tipo arancelario medio de 2.6% en lugar de un tipo NMF medio de 14.5%, y en el de los productos industriales un arancel medio nulo en lugar de 4.6 por ciento. En consecuencia, Bolivia se benefició de un margen de preferencia relativo de 94.7% en general, de 82.1% en el caso de los productos agropecuarios y de casi 100% en el de los productos industriales.

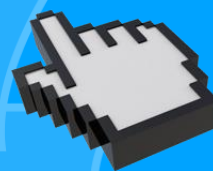
Fuente: MEXICOXPORT

1 de 1

Consortio Aduanal Castañeda Rivero, S.C.
Agencias Aduanales

"*Toda una Tradición en el Medio Aduanal*"

AA. Eduardo Castañeda González
AA. Carlo Castañeda Rivero



Informes :
878.782.7011
878.782.7633
contacto@ecgpn.com.mx

